

# Inclusión financiera: oportunidad de crecimiento para los seguros

**Óscar Augusto Vargas Acosta**, profesional de Inclusión Financiera e Innovación  
**Alejandra Díaz Agudelo**, directora de Inclusión Financiera y Sostenibilidad  
Fasecolda

---

*A pesar de que existe presencia de entidades financieras en todo el territorio nacional, el 47% de la población no tiene ningún tipo de seguro, la promoción del acceso y uso de los seguros se constituye en un gran reto para la industria.*

---

El principal objetivo de la inclusión financiera es incentivar el acceso y uso de productos y servicios financieros en aquellos grupos poblacionales que se encuentran por fuera del sistema formal, para conseguir un desarrollo económico equitativo, mejorar la calidad de vida de las personas y fortalecer la actividad empresarial. Según el Consultative Group to Assist the Poor, esta inclusión se desarrolla principalmente en cuatro dimensiones: acceso, uso, calidad y bienestar (CGAP, 2018).

En los últimos años, la inclusión financiera se ha convertido en un elemento central en las agendas de política pública al ser una herramienta que permite el

crecimiento económico y la reducción de la pobreza. El Gobierno de Colombia, por ejemplo, comenzó a fortalecer la política en este tema a través de los últimos dos planes nacionales de desarrollo (PND) en los que se incorporaron metas orientadas a aumentar el acceso y el uso de productos financieros (SFC y Banca de las Oportunidades, 2018).

Así mismo, en el 2016 se desarrolló la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera, con una instancia de coordinación entre entidades del Estado y el sector privado, que incluía ejes prioritarios para fortalecer la inclusión en el país. Paralelamente, también se



fue desarrollando la Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera, orientada a articular los programas de formación que en esta materia adelantan actores públicos y privados.

### Reporte de inclusión financiera: la mirada desde la oferta

Desde hace siete años, la Superintendencia Financiera y Banca de las Oportunidades publican el Reporte de Inclusión Financiera (RIF), el cual mide el acceso y uso de los servicios financieros en el país, con base en los datos reportados por las entidades vigiladas. Este reporte se ha convertido en la principal medición del estado de avance de las políticas del Gobierno nacional en temas de inclusión.

El pasado 31 de julio, las entidades mencionadas presentaron los resultados desde la perspectiva de la oferta y la demanda. Entre los principales resultados del informe a 2017 se destaca que la totalidad de los municipios del país contaban con presencia financiera y que 27 millones de adultos tenían al menos un producto financiero, lo que ubica el indicador de inclusión financiera del país en el 80,1%.

Sin embargo, al comparar este indicador entre las zonas urbanas y rurales, persiste una gran brecha: mientras en las primeras el indicador de inclusión se sitúa en el 87,2%, en las segundas este es del 54,7%.

En materia de seguros, para efectos del reporte se consideraron las cifras de los ramos que, según la Superintendencia Financiera, favorecen la inclusión, a saber: exequias, accidentes personales, vida grupo voluntario, vida grupo deudores, vida individual, BEPS, desempleo, incendio, terremoto, sustracción, hogar y agropecuario.

De acuerdo con el reporte, estos ramos representan el 31,3% de las primas emitidas a 2017, con un total de \$8 billones de pesos y cerca de 37,5 millones de riesgos asegurados, un 7,7% más que en 2016.

El 73% de las primas de estos ramos corresponden a seguros de personas y el 27% a generales. El 31,2% de los riesgos asegurados, al ramo de accidentes personales, el 30,1% a vida grupo deudores, el 14,8% a vida grupo voluntario y el 6,8% a desempleo; los demás ramos tienen participación inferior al 5%.



➔ Es de resaltar que, como muestra del esfuerzo por derribar barreras de acceso derivadas del precio de los seguros, el 29,7% del total de las primas emitidas, en los seguros para la inclusión, tuvo una prima promedio mensual inferior a \$20.000

En materia de canales, el 37,9% de los seguros fue adquirido a través de la red de las compañías, le siguen la fuerza propia de ventas (23,1%), los intermediarios (17,3%) y las empresas de servicios públicos (7,2%), el canal con mayor crecimiento.

Es de resaltar que, como muestra del esfuerzo por derribar barreras de acceso derivadas del precio de los seguros, el 29,7% del total de las primas emitidas, en los seguros para la inclusión, tuvo una prima promedio mensual inferior a \$20.000.

Además del acceso, el uso de los productos también es un atributo de la inclusión financiera. Por ello llama la atención que mientras la siniestralidad bruta de todos los ramos de seguros ascendió en 2017 al 50%, en los ramos para la inclusión financiera esta fue de tan solo el 24% (la siniestralidad para los ramos de daños fue del 16% y para los de personas del 27%), lo que destaca la promesa de valor de los productos y los esfuerzos por diseñar pensando en el cliente.

Además del acceso y el uso, una inclusión financiera sostenible debe buscar garantizar que esta se dé en términos de calidad. Un indicador diciente de la calidad del acceso a los seguros es el de la tasa de objeciones. Del reporte se destaca que de cada cien

reclamaciones hechas en 2017, 24 fueron objetadas, mientras que de cada 100 pólizas vigentes, 28 fueron canceladas antes de la finalización de la vigencia la póliza, lo que podría estar dando cuenta de fallas en el suministro de información a los consumidores de seguros en el momento de la suscripción.

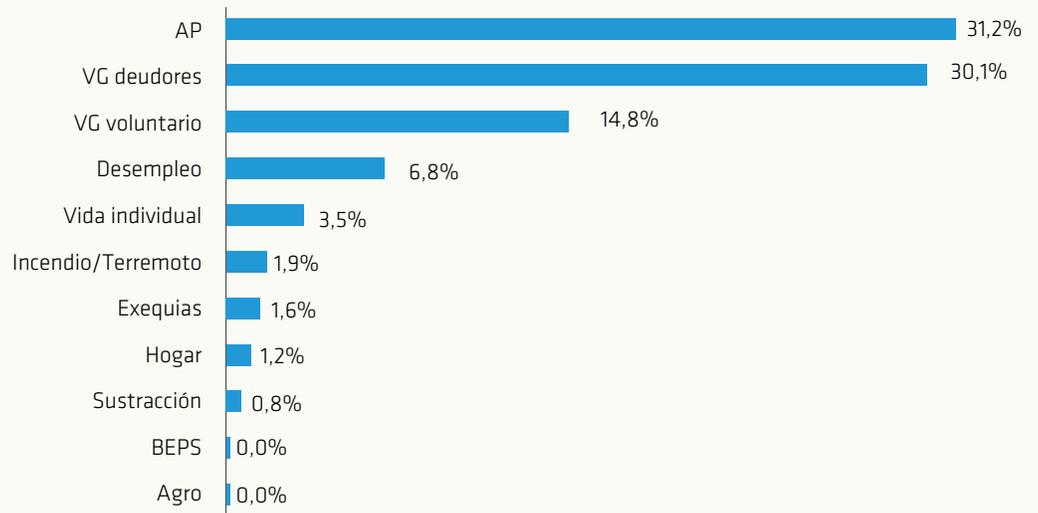
### **Encuesta de inclusión financiera: la mirada desde la demanda**

Con el ánimo de contrastar los resultados del reporte, la Superintendencia Financiera y Banca de las Oportunidades actualizaron la Encuesta de demanda de inclusión financiera, cuya primera versión se realizó en 2015. Para la medición de 2017 se encuestaron 1.432 adultos y 1.233 microempresas. Los resultados son representativos a nivel nacional y por los cuatro niveles de ruralidad que definen el DANE y el DNP (grandes ciudades y aglomeraciones, ciudades intermedias, municipios rurales y municipios rurales dispersos).

De la encuesta se destaca que el 46,7% de los adultos reportó no tener ningún seguro. Por su parte, el 27,9% dijo tener un seguro exequial con una funeraria, el 22,9% el SOAT y el 8,4%, un seguro de vida voluntario.

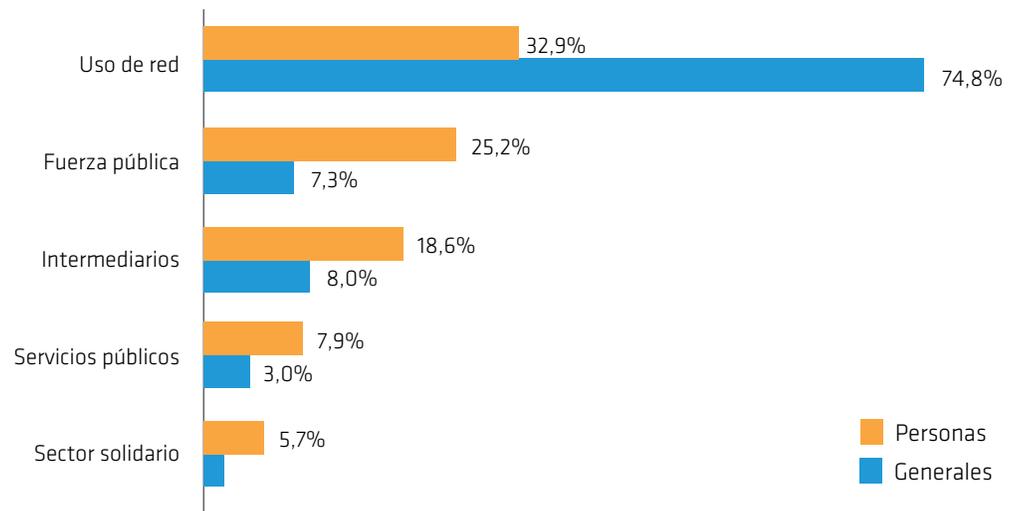
**Gráfico 1:**  
**Participación de los riesgos asegurados por ramo**

Fuente: Superintendencia Financiera y Banca de las Oportunidades, 2018.



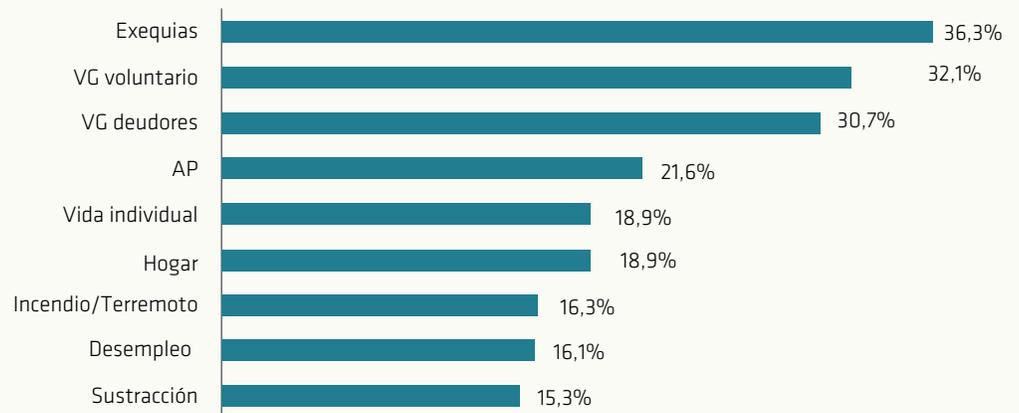
**Gráfico 2:**  
**Participación de los riesgos asegurados por canal de comercialización**

Fuente: Superintendencia Financiera y Banca de las Oportunidades, 2018.



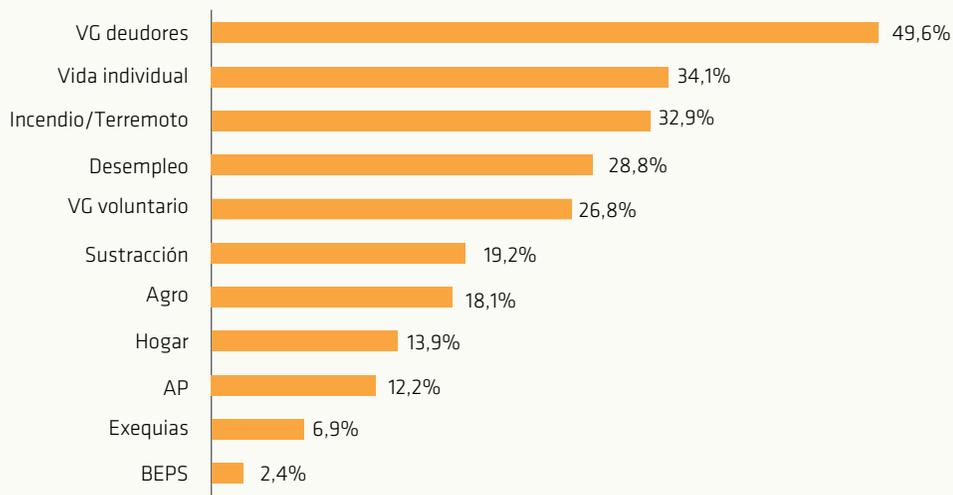
**Gráfico 3:**  
**Siniestralidad bruta por ramos**

Fuente: Superintendencia Financiera y Banca de las Oportunidades, 2018.



### Gráfico 4: Índice de cancelaciones por ramos

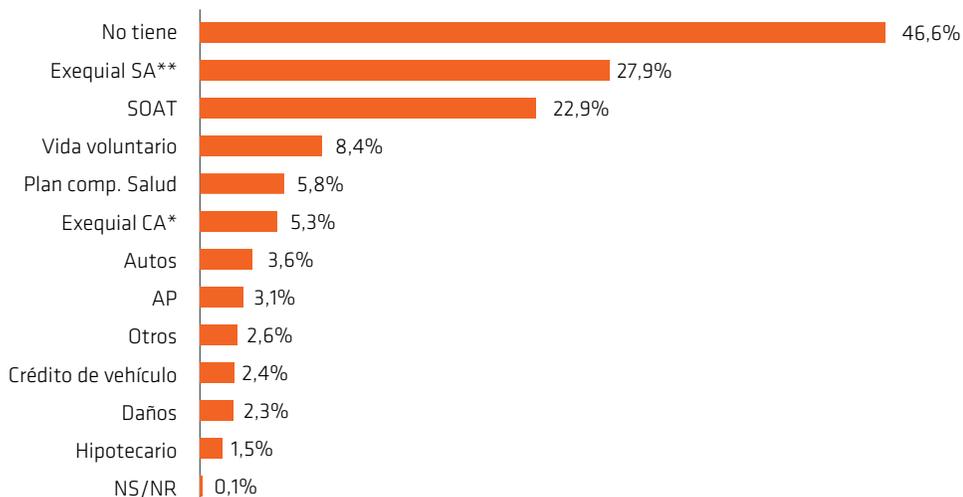
Fuente: Superintendencia Financiera y Banca de las Oportunidades, 2018.



### Gráfico 5: Aseguramiento en el último año (personas naturales)

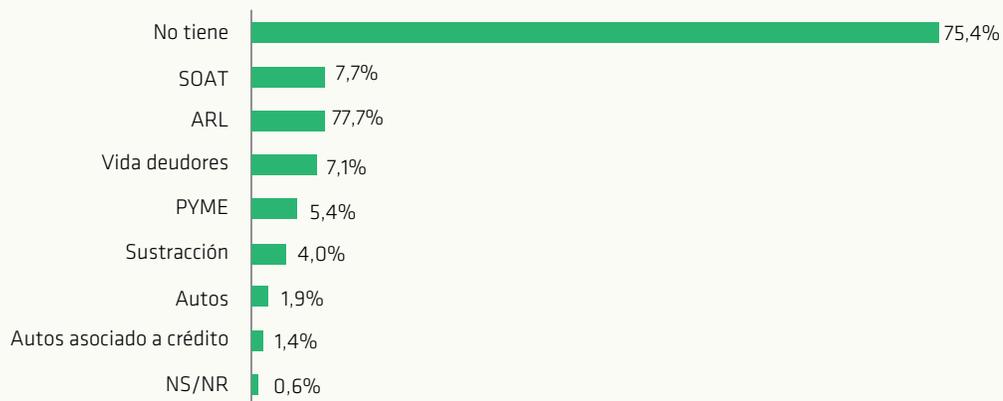
\*CA: con aseguradora.  
\*\*SA: sin aseguradora.

Fuente: Banca de las Oportunidades y Superintendencia Financiera de Colombia. Encuesta de demanda de inclusión financiera 2017.



### Gráfico 6: Aseguramiento en el último año (microempresas)

Fuente: Banca de las Oportunidades y Superintendencia Financiera de Colombia. Encuesta de demanda de inclusión financiera 2017.



En relación con las microempresas, el 75,4% dijo no tener ningún seguro, el 7,7% manifestó tener el SOAT, el 7,7% un seguro de riesgos laborales y el 7,1% un seguro de vida asociado a una deuda.

La encuesta no profundizó en seguros, dado que actualmente Fasecolda y Banca de las Oportunidades se encuentran desarrollando un estudio específico para medir la inclusión financiera en este segmento.

### Seguros inclusivos

En 2016, Banca de las Oportunidades y la Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda) suscribieron un convenio de cooperación, conocido como el Plan para Dinamizar los Seguros Inclusivos en Colombia, con el que se busca promover la inclusión financiera a través de acciones que fomenten integralmente el desarrollo de estos seguros en el país y dinamicen su oferta hacia el 2019.

Con el Plan se pretende: mejorar la oferta de productos para que respondan a las necesidades de la población que históricamente no ha tenido acceso a los seguros, por

razones de producto, geográficas, de precio o de confianza; ampliar la gama de canales novedosos para la comercialización; fortalecer las capacidades y conocimientos al interior del sector asegurador sobre el mercado objetivo; promover la adopción de buenas prácticas comerciales y de protección al consumidor, y empoderar a los clientes para que tomen decisiones informadas a la hora de administrar sus riesgos y adquirir seguros.

Dentro del Plan, Fasecolda y Banca de las Oportunidades han venido liderando el desarrollo del Primer estudio de demanda de inclusión financiera en seguros, una consultoría realizada por Unión Temporal Cifras & Conceptos y Bioestadística, que incorpora mediciones cualitativas y cuantitativas para conocer las características de la inclusión financiera desde sus cuatro dimensiones (acceso, uso, calidad y bienestar), y las características de los consumidores actuales y potenciales de seguros.

El próximo 27 de noviembre se presentarán los resultados de este estudio, que incorpora la aplicación de una encuesta a 6.500 hogares y es representativa a nivel nacional y por los cuatro niveles de ruralidad. 

### Bibliografía

Banca de las Oportunidades y Superintendencia Financiera de Colombia (2018). *Encuesta de demanda de inclusión financiera 2017*. Disponible en: [http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2018-08/BANCA\\_ESTUDIODEDEMANDA%20%28paginas%29\\_1.pdf](http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2018-08/BANCA_ESTUDIODEDEMANDA%20%28paginas%29_1.pdf)

Consultative Group to Assist the Poor (CGAP) (2014). *La inclusión financiera y el desarrollo: Pruebas recientes de su impacto*. Disponible en: <http://www.cgap.org/sites/default/files/FocusNote-Financial-Inclusion-and-Deelopment-April-2014-Spanish.pdf>

Superintendencia Financiera de Colombia y Banca de las Oportunidades (2018). *Reporte de Inclusión Financiera 2017*. Disponible en: <https://www.superfinanciera.gov.co/descargas/institucional/pubFile1032615/20180731report2017.pdf>